

REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE
SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN DE PROYECTOS
PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA H. "LX"
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

- DESIGNACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO.
- INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA ESTA FECHA PARA LA OBTENCIÓN DE LA CARPETA O PROYECTOS EJECUTIVOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE ESTÉN CLASIFICADOS, BAJO ESTE RUBRO.
- PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN Y PROPUESTAS A FIN DE ENRIQUECER EL PLAN.
- ASUNTOS GENERALES.

CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

PRESIDENCIA DE LA DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME

PRESIDENTA DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME. La Presidencia saluda con afecto, agradece la asistencia de los diputados que integran esta Comisión Legislativa de Seguimiento de la Operación de Proyectos para la Prestación de Servicios y destaca la atención que ha tenido la convocatoria de la reunión, y que nos permite el desarrollo de estos trabajos, muchas gracias compañeros diputados, de igual forma doy la más cordial bienvenida a los representantes de los medios de comunicación que nos acompañan, y que difunden con al mayor objetividad nuestras actividades y también el público que nos distingue con su presencia muchas gracias bienvenidos sean.

Para dar inicio a la reunión y desarrollar válidamente los trabajos de la Comisión Legislativa de Seguimiento de la Operación de Proyectos para la Prestación de Servicios, solicito a la Secretaría se sirva pasa lista de asistencia y certificar la existencia de quórum, por favor. Señora secretaria.

SECRETARIA DIP. CLAUDIA GONZÁLEZ CERÓN. Como lo ha solicitado la Presidencia esta Secretaría se sirve para pasar lista de asistencia para verificar la existencia del quorum.

(Registro de asistencia)

SECRETARIA DIP. CLAUDIA GONZÁLEZ CERÓN. Esta Secretaría ha pasado lista de asistencia y verificado la asistencia del quórum, siendo procedente la apertura de la reunión.

PRESIDENTA DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME. Se declara la existencia del quórum y se abre la reunión de la Comisión legislativa de Seguimiento de la Operación de Proyectos para la Prestación de Servicios, siendo las cinco con veinte horas del día martes, once de diciembre del año del dos mil dieciocho, conforme a lo señalado en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México la presente reunión tendrá carácter público, esta Presidencia pide a la Secretaría de cuenta de la propuesta del orden del día.

SECRETARIA DIP. CLAUDIA GONZÁLEZ CERÓN. Honorables integrantes de la Comisión Legislativa de Seguimiento de la Operación de Proyectos para Prestación de Servicios, la propuesta de orden del día es la siguiente:

1.- Designación y presentación del Secretario Técnico de la Comisión Legislativa de Seguidimientos de la operación de proyectos, para prestación de servicios.

2.-Informe de las actividades realizadas hasta esta fecha para la obtención de la carpeta o proyectos ejecutivos del Gobierno del Estado de México, que estén clasificados, bajo este rubro.

3.- Exposición general de la propuesta del Plan de trabajo de la Comisión Legislativa de Seguimientos de Operación de Proyectos, para Prestación de Servicios.

4.- Participación y propuestas del Plan de Trabajos realizadas por los integrantes de la Comisión de Seguimientos de la Operación de Proyectos para Prestación de Servicios a fin de enriquecer el Plan general.

5.- Asuntos generales.

6.- Clausura de la reunión.

PRESIDENTA DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME. Esta presidencia pide a quienes estén de acuerdo en que la propuesta que ha dado a conocer al Secretaría sea aprobada con el carácter de orden del día, se sirvan levantar la mano por favor, en contra, en abstención, Secretaria. SECRETARIA DIP. CLAUDIA GONZÁLEZ CERÓN. La propuesta ha sido aceptada por unanimidad.

PRESIDENTA DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME. Gracias Secretaria. En atención al punto número del orden del día relativo a la designación y presentación del secretario Técnico de la Comisión Legislativa de Seguimiento de la Operación de Proyectos para la Prestación de Servicios, esta Presidencia se permite comunicar que de conformidad con lo establecido en el artículo 70, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, y tomando en cuenta su elevada calidad humana y profesional, particularmente su honestidad, conocimientos, responsabilidad y experiencia ha sido designado Secretario Técnico de esta Comisión Legislativa el ciudadano Licenciado Mario Alberto Torres Mena.

A quién me permito presentar a ustedes y quien se encargará del apoyo técnico de la Comisión Legislativa proveyendo lo necesario para el adecuado funcionamiento de este órgano colegiado, en coordinación de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios.

Señor Secretario, por favor si gusta presentarse si hace favor.

LIC. MARIO ALBERTO TORRES MENA. Muchísimas gracias. Su servidor Licenciado Mario Alberto Torres Mena.

Agradezco la oportunidad a nuestra Presidenta de esta Comisión, la diputada Julieta Villalpando y de igual forma, me pongo a las órdenes de cada uno de ustedes diputados, toda vez que bueno, esta es una comisión muy técnica, muy específica en algunos temas, me pongo a sus órdenes.

PRESIDENTA DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME. Gracias señor Secretario.

Continuamos con la orden del día Secretaria por favor.

SECRETARIA DIP. CLAUDIA GONZÁLEZ CERÓN. Gracias.

Continuando con el desarrollo de la sesión y en relación con el punto número 2 del orden del día, tiene el uso de la palabra la diputada Julieta Villalpando Riquelme, Presidenta de la Comisión Legislativa de Seguimiento de la Operación de Proyectos para Prestación de Servicios.

Dará cuenta de informe de actividades realizadas hasta esta fecha para la obtención de las carpetas o proyectos ejecutivos del Gobierno del Estado de México, que estén clasificados bajo este rubro.

PRESIDENTA DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME. Le pido al Secretario Técnico nos dé cuenta de las actividades que hemos realizado hasta esta fecha y que él les explique un poquito y les exponga cómo vamos, por favor, licenciado Mario.

LIC. MARIO ALBERTO TORRES MENA. Muchísimas gracias, con el permiso de la mesa y de los diputados, quisiera explicar un poco la carpeta que tienen al frente de ustedes y el por qué lo que comentaba hace un rato.

En el año 2006, en el sexenio del Gobernador Arturo Montiel, a falta de poder realizar algunos de los compromisos o proyectos que él tenía por una falta de presupuesto en ese entonces, y copiando un modelo europeo se crea este concepto de la operación de proyectos de servicios y en este esquema lo que busca es que una iniciativa privada, una organización o una asociación,

invierta dentro de uno de estos proyectos en un porcentaje mayor al 50 o 60% y el resto se va haciendo por parte del gobierno en ese sentido.

Uno de los fundamentos para que se pueda crear esto se encuentra en su carpeta, en la contraportada y es una copia del Libro Décimo Sexto, el cual es el que norma y rige la creación, en este caso de este esquema denominado o mejor conocido como PPS y lo que habla aquí es un esquema en donde el ejecutivo, junto con el legislativo encuentran la fórmula aparentemente perfecta para poder desarrollar y llevar a cabo estos proyectos.

Sin embargo, una de las problemáticas que se tienen es que este esquema solamente se da en el momento en que se está buscando realizar la programación o lo que conocemos como carpeta ejecutiva, se hace obviamente la licitación y Es la que viene normada en este libro y posteriormente al tema del concurso y al ganador se le informa y hasta ahí termina prácticamente el esquema ante el Legislativo.

Dentro de la normatividad que nos marca el Libro Décimo Sexto nos dice, que el ejecutivo estará enviando al legislativo trimestralmente durante este proyecto un informe de los avances; sin embargo, en el momento, repito, en el que ya está designada la persona o la empresa o la organización o la asociación que va a ejecutar dicho proyecto, en ese momento, única y exclusivamente pasa a ser exclusividad del manejo a discreción del ejecutivo y es en ese sentido, que una de las propuestas para esta Legislatura, es poder trabajar en una ampliación en el Libro Décimo Sexto para que se pueda normar posteriormente los trabajos y se puedan darle un seguimiento.

Vamos a ver además de que tenemos es este caso el organigrama en el orden del día en el caso de la parte número 3 que es donde nos habla la figura y la fomentación de los proyectos es lo que estoy explicando vienen fechas y posteriormente tenemos dentro de los trabajos que se han realizado una investigación sobre cuales han sido los proyectos que está en marcha.

Quiero comentarle Presidenta y Secretaria , Secretario perdón y diputados de esta mesa que nos hemos encontrado en un esquema de falta de compromiso por parte de quizá alguno de los servidores públicos del Gobierno del Estado toda vez que no han querido presentar ninguna de las informaciones que se han pedido en sus anexos al final de la carpeta podrán observar los oficios que se han estado mandando y el ultimo oficio que nos contesta en este caso la Secretaría de Comunicaciones a través de un director que forma parte de la Junta Local de Caminos en donde lejos de entregarnos la información como debía de ser, del proyecto ejecutivo nos está entregando un informe de avance de obra donde viene solamente los porcentajes de cómo va en este caso el asfaltado la pintura y la señalización y nos los maneja por porcentaje no pone absolutamente ninguna cantidad , no pone absolutamente en que proceso viene marcado este cada uno de este listado de proyectos.

Por otro lado quiero comentar dentro de la fundamentación en su carpeta tienen un disco, C.D. donde viene la información además de la fundamental tentación por Gaceta de Gobierno vienen de cada uno de los PPS que hemos denominado.

Viene también una información estas son las Gacetas que van encontrar en este disco son 6 Gacetas donde vienen varios de los PPS donde se tomó por acuerdo de una Legislatura cada uno de los tiempos que en ese entonces corría y que ha venido quedando los trabajos en algunos casos detenidos en otros casos han avanzado de forma muy lentamente recordando que este esquema es un esquema transexenal en donde los gobernadores y los legisladores lo botan cuando sale fuera de sus periodos.

En ese sentido en la investigación que hicimos encontramos en algunas por la red hubo un trabajo que en el 2010 una asociación u organización denominada transparencia mexicana que así se denomina y que igual la van a encontrar en su C.D., está hace una evaluación de 5 PPS en donde llama la atención el manejo que le dan por las cantidades que maneja, si nosotros y a los que les gustan los números se ponen a ver el esquema de evaluación que hacen podrán determinar o podrán

darse cuenta que este proceso en donde el ejecutivo invita a una inversión a una empresa a lo largo de los 20 o 30 años que viene a ejecutarse dentro de este esquema, cuando hacemos la cuantificación del porcentaje que nos van a cobrar o que va a cobrar la empresa al Gobierno del Estado sobre el monto que va a prestar muchas veces se va la cantidad a veces al doble o al triple de lo que están invirtiendo.

Entonces hoy vemos no voy a citar un ejemplo para que ustedes lo puedan revisar pero vemos que hay un PPS que nos costó 560 mil, perdón 560 millones de pesos y a lo largo de 20 años con el esquema en el que se marcó o típico vamos a venir terminando pagando arriba de los 1 mil 600 millones de pesos, considerando obviamente las partes presupuestales de crédito considerando porcentajes de salarios considerando incluso el incremento que pudiera tener un momento determinado la cuenta pública luego entonces, lo importante que sería en esta comisión es primero que nada, nuevamente solicitarle al ejecutivo que denomine o nombre a algún servidor público que cuente con la información para que este a su vez haga la entrega a esta comisión y de igual forma en representación del Gobernador pueda comparecer para explicar el listado de PPS que se cuentan en este momento.

A la fecha nosotros hemos encontrado un promedio de 56 PPS, considerando parte del listado que ustedes tienen en su carpeta que nos hicieron favor de entregárnoslo los de la Secretaría de Comunicaciones, hay otros PPS en otras secretarías, como la Secretaría de Cultura, como la Secretaría de Desarrollo Urbano a través de la Subsecretaría de Asuntos Metropolitanos toda vez que hay inversiones que se pagan con el fondo metropolitano y que tienen que ver en algunos casos con vialidades, en otros casos tienen que ver con inversiones como en este caso la del tren o como inversiones de apoyo en el suburbano o como inversiones en otros rubros, de igual forma tiene la Secretaría de Gobernación en lo que tiene que ver con reclusorios que se están construyendo o se van a proponer, construir para los próximos años y a eso habrá que sumarle hoy con el nuevo Gobierno lo que será el concepto de los aeropuertos, para lo que era el aeropuerto de Texcoco había una inversión de 40 mil millones de pesos que se estaban buscando realizar a través de los PPS, hoy con el esquema del Aeropuerto de Santa Lucia estaremos en espera de la información, de cuál va a hacer la inversión que se tenga que realizar por parte del Gobierno del Estado, independientemente de la que realice el Gobierno Federal para la detonación y el desarrollo en este caso de los aeropuertos que se estarán en algunos casos reacondicionando o en el caso contrario haciendo.

Por mí parte es cuanto, si ustedes tuvieran alguna pregunta o duda, como lo dije al principio estoy a sus órdenes y de igual forma si quisieran alguna información adicional tienen prácticamente todo lo que hemos encontrado, en espera nada más de que nos hagan favor de hacer llegar la información a las autoridades que se les ha pedido.

Comentarles que hemos solicitado nuevamente al Gobierno del Estado dicha información, se le ha solicitado en este caso al auditor del Órgano de Fiscalización y se le ha solicitado en este caso a través del Presidente de esta Legislatura que se le haga llegar los oficios a quien sea pertinente y responsable de dicha información.

Por mí parte es cuanto Presidenta.

PRESIDENTE DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME. Gracias señor secretario.

Adelante señora Secretaria.

SECRETARIA DIP. CLAUDIA GONZÁLEZ CERÓN. Gracias con apego al punto número 3 del orden del día, la diputada Julieta Villalpando Riquelme, Presidenta de esta Comisión Legislativa, llevara a cabo una exposición general de la propuesta de plan de trabajo de la Comisión Legislativa de Seguimiento de la Operación de Proyectos para Prestación de Servicios, la Presidencia se permite destacar lo siguiente.

DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME. Gracias Secretaria.

Bueno, ahondar un poco en lo que comentó el Secretario Técnico sobre los proyectos para la prestación de servicios que ya están en marcha, ellos los encontramos en la página del Gobierno del Estado y dentro de la carpeta, les estamos hablando de proyectos de construcción, mejoramiento, mantenimiento y operación de vialidades, prolongación de la Avenida Solidaridad las Torres en extremo oriente, poniente y modernización de la vialidad existente, puente vehicular de las avenidas Prolongación Madero y Yeinswat en Cuautitlán, libramiento de la cabecera Municipal de Atizapán de Zaragoza con dirección a Nicolás Romero, también el desarrollo del Centro Cultural Mexiquense Oriente, el Hospital Regional de alta especialidad de Zumpango, desarrollo del proyecto hospital de Tlalnepantla, desarrollo del proyecto Hospital Regional de Toluca, conservación de carreteras y vialidades principales del Estado de México.

Estos proyectos para la prestación de servicios, les quiero comentar compañeros diputados, que aunque ya fueron aprobados, tienen todavía vigencia, qué quiero decir con esto, que tienen duración de 20 años. Entonces seguimos en ese camino en donde aun siendo asignados, todavía está teniendo un costo y cuando la inversión como ya lo comentó el Secretario Técnico, se tiene programada de una cantidad, pero al paso del tiempo, se duplica o se triplica. Yo creo que esta comisión, debe de tener la gran responsabilidad de revisar, ver las cosas con números y con toda la claridad y la transparencia que requiere y que los ciudadanos están esperando por parte de nosotros, que hagamos ese estudio técnico, que si bien es de muchos números, también tiene que ser dotado para el análisis por parte de las instancias, que hasta este momento no nos han dado la información, necesitamos la información para poder hacer ese análisis y que yo creo que bien valdría la pena en su momento, pues desechar a esas empresas que no han cumplido y que sí han hecho una gran fortuna de esta, un gran negocio y que a la mejor la inversión ya está cobrada pero por triple y sin ser irresponsable, yo creo que con el afán de que esta Comisión de grandes resultados y que seamos muy objetivos y que seamos muy transparentes, vamos a ser estas reuniones si me los permiten de la manera más técnica, en su momento tuvimos una plática con el subsecretario de finanzas y recordamos que de la mano revisaríamos números, revisaríamos datos muy precisos, pero desgraciadamente como bien lo dijo el Licenciado Mario, no ha habido esta buena voluntad, esa información clara esa precisión y cuando no hay transparencia pues podemos caer nosotros mismos en la comisión en una actitud de opacidad que nada le va a ayudar a los ciudadanos mexiquenses, eso en un pequeño y breve resumen y diciéndoles que esta es nuestra primera sesión, porque realmente hemos revisado mucho y hemos solicitado, puntualmente a través de los canales institucionales que se nos brinde la información y no hemos podido acceder a ella lamentablemente, es cuanto que quería poner en la mesa y lo comento con toda claridad para que podamos nosotros ir avanzando y que también nuestras reuniones futuras tengan mayor sustancia para seguir avanzando, adelante Señora Secretaria.

SECRETARIA DIP. CLAUDIA GONZÁLEZ CERÓN. Si, si bueno nada más tantito, se adhieren la diputada Elba.

PRESIDENTA DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME. Si bienvenida Elba, adelante Maribel

DIP. MARIBEL MARTINEZ ALTAMIRANO. Presidenta buenas tardes a todos, nada más para hacer el comentario, referente a la instancia que estas comentando, de que se ha tocado a todos, nosotros tenemos entendido el grupo parlamentario del PRI, que es a través de la Junta que se dónde le vamos a solicitar, al secretario de finanzas que nos pueda dar toda la información, yo creo que si lo pedimos de esa manera, muy probablemente nos puedan entregar la información correcta.

PRESIDENTA DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME. Fíjate Maribel que fuera a través precisamente a través del canal institucional, si, y ahora sí que lo comento y hemos llevado a cabo de manera institucional la solicitud y también hemos pedido de manera aun poco informal que podamos apoyarnos como gobierno para poder avanzar, pero no hemos podido, entonces si fue, ya de hecho en la carpeta viene hasta a tras el oficio.

DIP. MARIBEL MARTINEZ ALTAMIRANO. A ok si para nosotros en cuenta, a lo mejor valdría la pena nuevamente hacer llegar o requerir una respuesta, no has tenido respuesta ni positiva ni negativa.

PRESIDENTA DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME. He si, mira si nos hicieron llegar un listado como lo dijo el secretario técnico, pero no fue la instancia correspondiente y como viene aquí en la carpeta, pues con ciertas cantidades estimaciones porcentajes, pero no hay claridad, pero viene aquí en la carpeta Maribel, nada si o sea una información bastante bastante escueta, nada este objetivo y como que nada más por no dejar.

DIP. MARIBEL MARTINEZ ALTAMIRANO. Y hacerle la invitación a que él venga aquí con nosotros, igual a través de la junta.

PRESIDENTA DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME. Sí yo creo Maribel que eso lo determinamos ya en la intervención que vamos a tener todos y cada uno de nosotros y es nuestra obligación de encontrar la forma de avanzar en esta comisión Maribel, muchas gracias.

Considerando el número 4 del orden del día, sobre la participación y propuestas del plan de trabajo realizadas por los integrantes de la Comisión de Seguimiento de la Operación de Proyectos para Prestación de Servicios, a fin de enriquecer el plan general; esta Presidencia le pregunta a los diputados si desean hacer uso de la palabra y solicita a la Secretaría conforme el turno de oradores. Secretaria si es tan amable.

SECRETARIA DIP. CLAUDIA GONZÁLEZ CERÓN. Esta Secretaría ha conformado el turno de oradores con la participación siguiente: diputada Anais Burgos, diputada Maribel Martínez Altamirano, diputado Julio Alfonso Hernández Ramírez.

DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Buenas tardes a todos.

Ahora entiendo por qué no nos habían citado a reunión, yo creo que esta comisión es de suma importancia, pues porque aquí se manejan grandes cantidades de dinero de recurso público y que hoy tenemos una gran responsabilidad los diputados, porque los ciudadanos están listos y atentos a observar en qué se gasta cada peso, que ellos contribuyen con el pago de sus impuestos.

Entonces, pues ya lo dijo aquí la compañera Maribel, a mí me parece que habría que volver a pedirle al Presidente de la Junta de Coordinación Política, que haga la invitación y si no hacer un exhorto en el pleno y hacerlo mediático, por qué no puede ser que se sigan presando a la corrupción, pues no podemos permitir que haya opacidad, que no haya transparencia y en el gasto de los recursos públicos y hoy más que nunca los ciudadanos están atentos en qué se gasta y este Estado tristemente nos tienen contemplados como el Estado más corrupto, el Estado en donde el recurso público sirve para enriquecer a las familias de los gobernadores, de los presidentes municipales y tenemos que cambiar eso y por ejemplo en el informe que nos dan aquí, dice, informe trimestral el 31 de octubre, camino vialidad arreglada, hablo por el distrito que represento, Chalco, San Pedro, Tláhuac; pero no dice más. Y si los invito a que caminen por ahí, pues la verdad es que no está, no hay por ahí nada de lo que dice aquí o Chalco, San Mateo Huixizingo, pues está incompleto, ni siquiera el 20% de avance lleva.

Yo creo que como lo dije en algún momento, en la comparecencia con el Secretario de obras, hay que invitarlos a que caminen, hay que sacarlos a que nos demuestren en dónde está esto, como se está haciendo, en qué se está gastando y efectivamente hay que sancionar esas empresas que se han enriquecido a costa del erario público. Entonces, mi propuesta es, hacerlo mediático, hacer uso de la tribuna y volver a solicitarle al coordinador de la junta que lo vuelva a citar y ser muy objetivos en esta comisión, porque tenemos a la ciudadanía encima.

PRESIDENTA DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME. Le damos la palabra a la diputada Maribel Martínez Altamirano.

DIP. MARIBEL MARTÍNEZ ALTAMIRANO. Gracias, buenas tardes nuevamente a todos y a los medios de comunicación que no nos habíamos saludado.

Tanto en la teoría como en la práctica política, las comisiones legislativas cumplen un papel fundamental para el funcionamiento institucional democrático, por ello tenemos que ser capaces de reproducir los puntos de vista de la mayoría de los mexiquenses e incluir las preferencias ciudadanas en los debates, sobre las más relevantes decisiones públicas.

Las comisiones legislativas son precisamente estructuras que los congresos crean ante sus crecientes deberes en los sistemas políticos, son paneles legislativos creados bajo el principio de división de trabajo, que ayudan al análisis y estudio preciso de las leyes e iniciativas que posibilitan la recepción de demandas de la sociedad y que contribuyen a consecución de un efectivo control sobre el Gobierno.

Las comisiones legislativas forman parte esencial de un congreso, por ello en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional por lo que se refiere las actividades de la Comisión de Seguimientos de la Operación de Proyectos para Prestación de Servicio, actuaremos siempre apegados al marco de la Ley contribuyendo siempre en la resolución de las demandas de la sociedad y exponiendo iniciativas para lograr una mayor transparencias y certeza jurídica en los procesos de contratación de los proyectos para la prestación de servicios.

Siempre estaremos dispuestos al diálogo constructivo a los consejos, a los consensos y a participar en la construcción de mejores leyes siendo cercanos a la gente, nuestra premisa es ser responsables con los ciudadanos que nos eligieron.

Finalmente nunca le pediremos a alguien que abandone sus ideas, puesto que refleja las diferencias, pero eso no tiene que convertirse en un obstáculo para el logro de un consenso de los principales temas que nos preocupa.

Tenemos que partir de respetar las diferentes opiniones buscando lo mejor para el Estado de México, por lo cual también lo sumamos a solicitar lo mismo que pidió nuestra compañera que se nos integre mayor información para nosotros poder actuar y estar revisando los trabajos en esta comisión. Es cuanto Presidenta.

SECRETARIA DIP CLAUDIA GONZÁLEZ CERÓN. Gracias, le concedemos la palabra al diputado Julio Alfonso Hernández Ramírez.

DIP. JULIO ALFONSO HERNÁNDEZ RAMÍREZ. Buenas tardes a todos y a todas los presentes los diputados y diputadas, sí efectivamente es grave lo que lo que nos está mostrando aquí usted Presidenta yo quiero hacer un reconocimiento porque en realidad es actuó con este primer paso de pedir información , es yo creo la idea que traíamos de manera unánime todos, primero pedir información para entonces de ahí partir, para ver si se van hacer evaluaciones, si se va hacer un diagnóstico de cómo están estos proyectos, pero si ahorita que nos muestra la carpeta por lo menos, no sé si por lo menos pero la compañera diputada Anaís tiene registrado aquí Chalco en mi municipio , ni en los otros colindantes no aparecen, de verdad no aparecen y si aparecieran es la dinámica que se está viendo hasta en los municipios aparece Avenida pavimentada y cuando van los mismos habitantes dicen no está pavimentada, esta es una dinámica yo por eso reconozco que primero la verdad Presidenta nos está mostrando y nos está diciendo vean lo que me entregaron y si yo culmino a que insistamos en ese sentido a seguir pidiendo esta información pero ya poniéndole un plazo.

Yo creo ya de un plazo no mayor a tal, que nos entreguen de manera más exacta más específica la información que les estaba usted requiriendo, que les está requiriendo la comisión porque si es grave ya lo decían ahorita esto en materia de transparencia es transparencia por un lado y en esto encontramos total opacidad no hay una ruta en donde digamos vamos actuar por aquí porque o se es todo.

Hablando de porcentajes bien lo decía el Secretario Técnico, presentan avenida y porcentajes yo decía hacer rato es una información muy ambigua, muy ambigua de verdad y yo haría esta propuesta sigamos insistiendo en que nos den información pero ya poniéndole un plazo, ya poniendo un plazo de tiempo y otra que hagamos las evaluaciones y el diagnostico pertinente

porque esta es una política pública pero invitando a otros entes en este caso se podría decirse asociaciones civiles, la academia, es decir para otros nos evalúen también, una evaluación que se vea desde afuera y que nos pueda brindar algunos otros datos que nos permita ser de nosotros un trabajo, porque esto está en boga ya lo decían, esto está en boga, no podemos nosotros irnos en tres años y que no hayamos puesto el dedo en la llaga, necesitamos ver, ya es otra configuración necesitamos revisar y me parece bien por eso reconocía Presidenta que primero acertó en pedir la información usted nos la presenta, cuando la vemos decimos esto no está bien y entonces es ahí donde a primera mano decimos hay que hacer algo y lamentable que el Estado de México se tenga que reconocer por un Estado corrupto debido a estas obras, debido a la simulación y la fantasía que se viene generando de Gobiernos anteriores con proyectos contruidos en las nieves o castillos de arena; entonces, yo considero que tendríamos:

1.- Que seguir pie de información, ser insistentes; pero hasta un límite ya para que entonces nosotros actuemos ya de manera más fuerte.

2.- Teniendo esa información invitar a hacer las evaluaciones invitando a asociaciones civiles, organizaciones, academia, para qué, para que nos hagan un diagnóstico y evaluación más objetivo y de ahí partir a ver como se hace.

Porque si esto, me atrevería a decir corrupción; pero no tenemos ni siquiera las pruebas de que sea corrupto; pero opaco si es por lo menos.

Es cuanto Presidenta. Gracias.

PRESIDENTA DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME. Gracias diputado.

Me pidió la palabra el Diputado Juan Maccise Naime.

DIP. JUAN MACCISE NAIME. Muchas gracias.

Gracias buenas tardes compañeras, compañeros diputados.

Únicamente quiero hacer la precisión que en la Fracción Parlamentaria del PRI, estamos completamente a favor de la transparencia, efectivamente yo creo que no hay mucha claridad en estos datos; pero una vez teniendo la información y en ello vamos a insistir y nos sumamos de verdad a las peticiones, una vez teniendo la información podamos tener un diagnóstico y de ahí partir hacia una directriz de trabajo con claridad; pero reiteró la posición del PRI, es totalmente a favor de la transparencia son recursos públicos y bueno también estamos en la posición de que la ciudadanía conozca esto de manera clara, no, de ninguna manera podemos ahorita emitir algún juicio de valor, yo creo que debemos de tener los datos y de ahí generar las directrices de trabajo de esta comisión.

Seria cuanto. Muchas gracias.

SECRETARIA DIP. CLAUDIA GONZÁLEZ CERÓN. Gracias.

Han sido concluidas las participaciones Presidenta.

PRESIDENTA DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME. Gracias Secretaría.

Se registra lo expuesto por los oradores y con apego al punto número 5 del orden del día sobre asuntos generales, la Presidencia consulta a los diputados si desean hacer nuevamente uso de la palabra en base a lo que ya se expuso y si no hay más intervención poder darle seguimiento a esta comisión, si me lo permiten, si Anaís, si adelante por favor Anaís.

DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Preguntarle a todos, por supuesto a ti Julieta como Presidenta, ya aquí quedamos como en un pequeño acuerdo; pero la pregunta sería, ¿cuánto tiempo le vamos a dar al Secretario para que nos dé información?, si la compañera Presidenta ya espero bastante tiempo para que le información, ¿cuánto tiempo vamos a esperar?, porque además el presupuesto ya viene y entonces tenemos que tomar decisiones antes de que llegue el presupuesto para poder saber cuál es la respuesta que le vamos a dar a los ciudadanos; entonces yo dejo nada más esta pregunta sobre la mesa, ¿cuál es el tiempo que le vamos a dar al Secretario para que nos dé respuesta concreta?.

PRESIDENTA DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME. Gracias Anaís. Sí, precisamente yo creo que tenemos que tomar una decisión aquí en nuestra mesa de trabajo para acotar el tiempo, porque el tiempo lo tenemos encima, si, si pero yo pongo aquí en la mesa la necesidad de poder hacer un exhorto al gobernados y darle un tiempo acotado, de tres a cinco días para que nos proporcionen la información completa para poder hacer nuestro trabajo de manera responsable porque, efectivamente el presupuesto lo tenemos a la vuelta de la esquina y precisamente este esquema tienen que ver en el presupuesto entonces si me lo permiten yo creo que el paso que sigue es precisamente a través de la junta solicitar nuevamente institucionalmente, pero también nosotros como comisión encargada de revisa este tema pues ya acotar el tiempo y que quede como un acuerdo, para que todo nosotros podamos firmar este documento y que podamos pedirle al gobernador, que nos envíe la información que nos puedan hacer llegar los datos precisos concretos, a la brevedad, porque de verdad por eso no hemos podido sesionar, hemos tenido el respeto a la información institucional, pero no avanzamos, ese sería mi comentario y siguiendo el orden del día preguntar que si ya nos hay más intervención, por parte de alguno de ustedes, si adelante diputado por favor.

DIP. JULIO ALFONSO HERNÁNDEZ RAMÍREZ Si Presidenta eso que usted, usted dijo ahorita algo muy claro que pidamos con precisión que es lo que queremos con precisión hasta el tiempo, porque si le decimos al Gobernador, bueno el exhorto etcétera, nos van a mandar una carpeta así reiteramos nuestra disposición a colaborar con ustedes, les enviamos de nueva cuenta, no de manera precisa que es lo que queremos porque si no nos van a dar datos muy generales y ambiguos, que es lo que queremos y darle ya un plazo y los requerimos para tal día, cinco días o como usted vea o a lo mejor un mes, treinta días, quince días o no sé el 27, sí, pero sin que no queda en la ambigüedad, porque si no nos van a regresar una carpeta así de general y ambigua, que dice uno buen entonces como demonios voy a trabajar y reiterar así como lo decía el diputado Maccise, que no emitamos juicios de valor todavía, vamos a esperar a la información, estamos dando todavía el voto de confianza al gobierno estatal, para evitar juicios de valor, aunque si esto, como dice el dicho no hagas cosas buenas que parezcan malas, entonces opaco si esta y eso da lugar a que se piense mal, entonces no hagamos juicios de valor sin embargo no quitemos el dedo del renglón seamos nosotros como comisión precisos en solicitar la información muy preciso detallada pormenorizada y como ya se había dicho pongamos el plazo de tiempo ya seamos de una manera enérgicos y firmes en esa decisión y usted cuenta con el apoyo de los diputados de la comisión presidenta, gracias.

SECRETARIA DIP. CLAUDIA GONZÁLEZ CERÓN. Gracias, presidenta se integra el diputado Juan Carlos Soto Ibarra.

PRESIDENTA DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME. Bienvenido Juan Carlos llegas fíjate en un momento en el que ya estamos por concluir pero es importante tu participación, por qué la información que nos al enviado sobre los PPS o llamados PPS, no nos es suficiente para tomar cartas en el asunto para hacer diagnóstico para hacer un pronunciamiento responsable y técnico sobre la materia yo quisiera poner a consideración de la asamblea si podemos votar lo que ya se propuso aquí el hecho de que podamos solicitar de nuevo y que también hagamos esa petición muy responsable y también urgente acotando no se en diez días que nos puedan enviar la información completa, entonces someto a la consideración de la comisión que podamos votar les pido los que estén a favor levanten su mano, en abstención, en negativa, no hay negativa, por favor Secretaria.

SECRETARIA DIP. CLAUDIA GONZÁLEZ CERÓN. Gracias Presidenta.

Presidenta los asuntos del orden del día han sido sustanciados.

PRESIDENTA DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME. Queda registrado por unanimidad que fue votado, quedamos este trabajo y quedamos en que la Secretaría pueda registrar la asistencia a la reunión y pendientes también pues de la próxima convocatoria Secretaria.

SECRETARIA DIP. CLAUDIA GONZÁLEZ CERÓN. Gracias Presidenta, ha quedado registrada la asistencia a la reunión.

Se levanta la Reunión de la Comisión Legislativa de Seguimiento de la Operación de Proyectos para Prestación de Servicios, siendo las seis con cinco horas del día martes once de diciembre del año dos mil dieciocho y le pido nuevamente a los integrantes permanecer atentos a la convocatoria de la próxima reunión. No sin antes agradecerles su participación y que estemos atentos para la elaboración de estos documentos, que haremos llegar puntualmente a través de la Secretaría Técnica para darle un avance un dinamismo a esta comisión, que como bien se ha comentado pues es de una relevancia total para los ciudadanos.

Agradeciendo nuevamente que estén aquí con nosotros y que a pesar de que se han empalmado con las otras comisiones los trabajos, hemos podido dar nuestro inicio a esta comisión.

Muchas gracias por su participación y muy buenas tardes.